

La UJI reclama exclusividad para las prácticas sanitarias - El Mundo Castellón al Día - 29/01/2016

La UJI reclama exclusividad para las prácticas sanitarias

Alerta de la saturación de los centros sanitarios y exige prioridad para la universidad pública

CASTELLÓN

El Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I ha mostrado su apoyo al escrito presentado por la Junta de centro de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) en defensa del uso exclusivo de los recursos sanitarios públicos de la provincia de Castellón para la realización de prácticas externas del alumnado de la UJI.

Desde la FCS califican de «insostenible» la actual situación ante la «imposibilidad» de los centros sanitarios de la provincia de asumir la realización de las prácticas por parte del alumnado de la UJI, de la Universidad privada CEU Cardenal Herrera y de los estudiantes de enfermería del Sagrado Corazón, centro adscrito al grado de la Universidad de Valencia.

Una vez estas universidades ha-

yan completado la implantación de sus grados en Ciencias de la Salud, los centros sanitarios públicos no podrán asumir el incremento de prácticas clínicas al encontrarse ya saturados, según informó la UJI.

El escrito de la FCS advierte de que las direcciones de todas las instituciones sanitarias que pueden ofrecer prácticas clínicas en la provincia les han informado que el número de estudiantes que han de realizar prácticas en sus centros sanitarios «es sin duda excesivo».

Ante esta situación, desde la FCS creen «firmemente» que el alumnado de la universidad pública «ha de disfrutar de los recursos docentes de los centros sanitarios públicos con total prioridad sobre el alumnado de la universidad privada», ya que lo contrario «implica desigualdad en el acceso a la formación universitaria».